

Nº 590/SEC/14

Valparaíso, 18 de junio de 2014.

A S.E. el Presidente  
de la Honorable  
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio de Cooperación Técnico-Militar entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la Federación de Rusia, suscrito en Santiago, el 19 de noviembre de 2004, correspondiente al Boletín Nº 7.968-10.

Hago presente a Vuestra Excelencia que este proyecto de acuerdo fue aprobado, en general, con el voto afirmativo de 19 Senadores, de un total de 37 Senadores en ejercicio.

En particular, los artículos 4 y 8 del Convenio en referencia también fueron aprobados con el voto favorable de 19 Senadores, de un total de 37 en ejercicio, dándose cumplimiento, de esta forma, a lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 66 de la Constitución Política de la República.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 9.799, de 3 de noviembre de 2011.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ANDRÉS ZALDÍVAR LARRAÍN  
Presidente (A) del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA  
Secretario General del Senado